

Probablemente, una de las tareas más difíciles que los seres humanos tenemos, sea la de aceptar y reconocer nuestros pecados, aunque algunas veces queramos llamarlos “errores”. Hemos sido creados con el don de discernimiento entre lo bueno y lo malo, más allá de la bizantina discusión de la existencia del bien y del mal, sabemos sin que sea relevante nuestra ascendencia ni lugar de origen, la inevitable realidad de que todo hombre sobre la tierra, sin importar las categorías asignadas, discierne perfectamente lo que está bien de lo que está mal, en el marco de su relacionamiento social. El Apóstol elegido, presenta el tema de la siguiente manera;

Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, (Romanos 2.14-15)

Refiriéndose al mismo tema, nuestro Señor Jesús presenta el tema, de la siguiente manera: *El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca lo bueno; y el hombre malo, del mal tesoro de su corazón saca lo malo; porque de la abundancia del corazón habla la boca. (Lucas 6.45)*

La necesidad de una legislación reguladora de relacionamiento en sociedad, hace que el hombre se apegue a una Ley que ordene sus pensamientos y conducta. Ante ésta realidad, el individuo en el diario vivir, está en la eventualidad de transgredir la norma y recibir a cambio una sanción. Con el propósito de ofrecer un marco razonable, digno y seguro, establece mecanismos que están diseñados para obligar a las personas a ajustarse a la norma. La sociedad provee una amplia variedad de “normas” y “sanciones” destinadas a la preservación del orden, de la paz y de la convivencia pacífica.

Nuestro Señor, resolvió la ecuación primordial desde un inicio cuando dijo:

Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás. (Génesis 2.16-17)

es una declaración sencilla, concisa y tremendamente profunda. Establece el fundamento del gobierno de Dios, sostenido en su amor y señala sin lugar a duda alguna, la existencia del mal, representado por la muerte, que se constituye en causa primera de la existencia de La Ley de Dios. Este es el inicio de la doctrina y teología divina, cuyo texto se desarrolla en detalle de manera meticulosa, a lo largo de 66 libros que fueron escritos por 40 autores de diversa extracción en un periodo de 1.600 años, agrupados en el libro conocido como Biblia, la Palabra de Dios; donde, se establece la ecuación divina:

Vida = f (amor) => cumplimiento de La Ley de Dios (La Ley de los 10 Mandamientos)

Porque; *El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor. (Romanos 13.10)*

Las tres variables del amor están brillantemente explicadas; como siempre, por nuestro Maestro y Salvador en Lucas 10.27

Aquél, respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas, y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo. (Lucas 10.27)

Dejando la ecuación así:

Vida = f (amor a Dios, amor al Prójimo, amor a uno mismo)

La otra ecuación, establece:

Muerte = f (pecado: infracción de La Ley)

Porque: *Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. (Romanos 6.23)*

Sabiendo que:

Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley. (1 Juan 3.4)

Deja la ecuación presentada, de la siguiente manera:

Muerte = f (transgresión de La Ley de Dios)

Bueno, tenemos el tema claramente presentado en las Sagradas Escrituras y la resumimos de la siguiente manera:

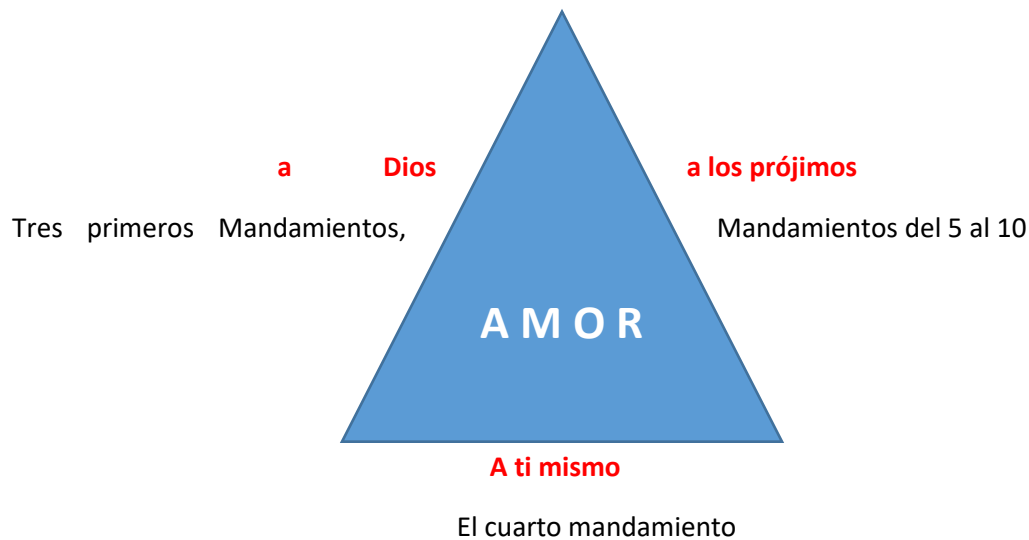
La Ley de Dios expresa el gobierno de Dios y tiene como fundamento a: El Amor:

El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor. (Romanos 13.10)

Explica perfectamente la expresión de nuestro Señor Jesús que dijo:

Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. (Mateo 22.37-39)

Esta excepcional síntesis muestra que el centro de gravedad de La Ley de Dios es el amor (Ver *Éxodo 20. 3-17*)



Hermosa presentación, nos da una imagen visual de La Ley de Dios, cuyo fundamento es el amor que define la esencia de Dios. Tiene como base al amor a uno mismo, que resulta por demás obvio pues si uno no es capaz de amarse a sí mismo ¿cómo podría, a otros? El mandamiento por excelencia que habla de ello es el cuarto mandamiento (Guarda el Sábado):

También les dijo: El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo. (Marcos 2.27)

Los tres primeros mandamientos de La Ley de Dios nos hablan de nuestra reverencia y amor que debemos sentir por nuestro Creador y Salvador. Los cinco últimos nos hablan de nuestra relación con nuestros prójimos. Que bella y profunda presentación de La Ley de Dios que nos hace nuestro Señor; que, iniciándose en la esencia de todo que es El Amor de Dios se hace realidad a través de nosotros sus hijos, que empapados de su amor nos respetamos y cuidamos y ofrecemos nuestra reverencia y obediencia al Señor de señores y luego expresamos nuestro amor a nuestros prójimos. La presentación es tan prístina que nos lleva a comprender que todo aquel que afirma que no se puede guardar La Ley de Dios es alguien que no puede amar.

Sabiendo que el cumplimiento de La Ley es el amor, resulta complicado aceptar el pecado, más aún en el escenario que les tocó vivir a nuestros padres; infelizmente bien sabemos que fallaron (Ver el artículo "origen del pecado" – www.aprovechandoeltiempo.com). De ahí en adelante, la historia del hombre pareciera ser la historia del pecado del hombre con honrosas e importantes excepciones.

Luego del pecado de Adán y Eva, viene el inexplicable pecado de Caín que, confirmando el poder del enemigo en enredar y confundir el pensamiento de los hombres, al extremo que logra que Caín se convierta en el primer homicida como producto de su

desobediencia a los Mandamientos de Dios. La historia no puede ser más terrible cuando a partir de este luctuoso episodio, la humanidad de entonces se torna cada vez más desobediente y apartada de los principios divinos, al extremo que el Creador se puso en una dolorosa situación

Y vio Jehová que la maldad de los hombres era mucha en la tierra, y que todo designio de los pensamientos del corazón de ellos era de continuo solamente el mal. (Génesis 6.5)

Con muy honrosas e infelizmente pocas excepciones, la humanidad de entonces, había decidido vivir en una suerte de “estado de pecado”, de abierta rebelión, en una condición de flagrante apostasía en contra de los diez Mandamientos de Dios.

La Ley nos protege, precisamente de la muerte y en tanto no comprendamos en extenso su significado, pensaremos que podemos relativizar su cumplimiento. La Ley de los Diez Mandamientos, tiene la misma firmeza y carácter vinculante que cualquier Ley Natural. No vemos al hombre tratando de relativizar el cumplimiento de los preceptos, digamos de la ley de gravedad. Es sabido que, si se incumple sus normas, solo cabe esperar una inminente catástrofe.

La humanidad pareciera se ha sumergido en una suerte de “ignorancia voluntaria” dejando de lado el cumplimiento de La Ley de Dios. El Profeta menor Oseas, describe de una manera lacónica la historia del pueblo de Dios tocante al conocimiento de La Palabra de Dios:

Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la ley de tu Dios, también yo me olvidaré de tus hijos. (Oseas 4.6)

Ya en los tiempos de nuestro Redentor Jesús el Cristo, el pueblo de Dios se había alejando tanto del cumplimiento de La Ley de Dios, que arranca una exclamación que es manifestada con agudos tonos de dolor y pena:

Pues en vano me honran, Enseñando como doctrinas, mandamientos de hombres. (Mateo 15.9)

Ése fue el estado espiritual del pueblo de Dios de entonces, luego en sucesión tenebrosa, la desobediencia cobra personalidad firme con pequeños focos de resistencia presentada por maravillosos hijos de Dios que eligieron el camino de la obediencia aún al costo de sus propias vidas e inclusive de sus familias. Aprendieron y ejercieron el espíritu manso y humilde enseñado por el Señor y mostraron con claridad meridiana que SI ES POSIBLE OBEDECER LA LEY DE DIOS, porque el AMOR es el motor de la vida.

El mundo anda escaso de hombres y mujeres firmes en la fe y practicantes sinceros y auténticos de la doctrina del Maestro Jesús, que se aferren con todas las fuerzas de la mano del Señor, que emerjan de su propia debilidad, *Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo. (2 Corintios 12.9).*

En esa dirección, resulta muy reconfortante considerar la sugerencia presentada por la inspirada autora Elena G. de White:

“La mayor necesidad del mundo es la de hombres que no se vendan ni se compren; hombres que sean sinceros y honrados en lo más íntimo de sus almas; hombres que no teman dar al pecado el nombre que le corresponde; hombres cuya conciencia sea tan leal al deber como la brújula al polo; hombres que se mantengan de parte de la justicia, aunque se desplomen los cielos. (La Educación pág. 14)”.

La cuestión ahora es, pensar en que vamos a hacer tu y yo con nuestras vidas. Seremos obedientes a La Ley sin importar las consecuencias o nos sujetaremos a las corrientes desobedientes del mundo. Bueno pues, es claro que es mejor elegir la justicia y dejar las consecuencias al Buen Señor.

Tal vez pensamos que nuestro saber deviene de un conocimiento profundo de La Ley a la cual interpretamos con un cristal lleno de relativismo y creemos que su cumplimiento está sujeto a nuestra comodidad y circunstancias que nos rodean. Nada más engañoso, pues quizás conozcamos su enunciado y en algunos contados casos podamos aun recitar en detalle minucioso el texto de La Ley; pero, ¿Comprendemos su significado? Y más grave aún ¿la cumplimos al pie de la letra?

Estamos quizás en la consideración de la esencia misma del problema que tenemos los pecadores. Así, el primer registro que existe en la Escritura de una conversación entre el hombre y Dios dice:

Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás. (Génesis 2.16-17)

Claramente no es casualidad que la primera conversación se refiera a la recomendación de Dios para que el hombre guardase La Ley, debido a que la presencia del espíritu maligno llamado azazel, es real y es de quien debemos cuidarnos, pues a la manera de una serpiente se acerca sibilante y nos sugiere temas que están orientados a hacernos transgredir La Ley de Dios, pues como sabemos *que Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley (1 Juan 3.4)*

Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás. (Romanos 7.7)

Resulta tremendamente sugestivo, que desde un inicio nuestro Creador mencione a la “muerte”, como refiriéndose definitivamente al enemigo. La existencia real del maligno, halla su mayor evidencia en la mismísima muerte. Mostrando también que la razón primera de La Ley es la existencia de azazel que es el adversario, razón por la cual estableció su cuartel general en La Ley: *ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley. (1 Corintios 15.56)*

Entonces, ¿porqué es tan difícil comprender el enunciado tan sencillo como claro y tácito expresado de la boca de nuestro mismo Creador: *“No comerás”*? ¿Qué parte de tan precisa y clarísima instrucción no se entiende? ¿Porqué esa tendencia imprudente y vergonzosa

del hombre de relativizar tan claro enunciado? Al parecer a alguien se le ocurrió que el tema es un asunto de “interpretación”. Así surgieron “nuevas leyes” naturalmente acompañadas de nuevos dioses y toda una parafernalia de ritos extravagantes, absurdos y que no tienen vinculación alguna con el crecimiento o espiritual de las personas. A éste mal se deben añadir los otros “inventos” diseñados para apartarse del camino de la verdad y la vida como doctrinas esotéricas y quizás la más peligrosa de todas, es la envuelta en ropajes de sabiduría y de búsqueda de la verdad que se asocian directamente con el término: “filosofía”, que tiene un nombre astutamente engañoso, permítame presentar lo que la Wikipedia dice del término:

*La **filosofía** (del latín philosophia, y este del griego antiguo φιλοσοφία, «amor por la sabiduría») es el estudio de una variedad de problemas fundamentales acerca de cuestiones como la existencia, el conocimiento, la verdad, la moral, la belleza, la mente y el lenguaje. Al abordar estos problemas, la filosofía se distingue del misticismo, el esoterismo, la mitología y la religión por su énfasis en los argumentos racionales por sobre los argumentos de autoridad, y de la ciencia porque generalmente realiza sus investigaciones de una manera no empírica, sea mediante el análisis conceptual, los experimentos mentales, la especulación u otros métodos a priori, aunque sin desconocer la importancia de los datos empíricos.*

Matthew Stewart, en su libro “La verdad sobre todo” (Una historia irreverente de la filosofía) en la pág. 17 dice: *“En éste libro sostendré que la filosofía consiste en la búsqueda de la verdad acerca de todo”.*

Muy interesante el aporte de la Wikipedia y el añadido del profesor Stewart, que considero son una buena muestra de lo que los tratados dicen del tema.

No se puede haber elegido un nombre más engañoso, pues incluye dos términos que forman conceptos que poseen por sí mismos, un gran valor y contenido: Amor y Sabiduría. Vaya sutileza, mantiene en su menú la variedad de temas que son tratados por La Palabra de Dios, como la existencia, la verdad, la moral, etc. Podemos apreciar que la mentada filosofía no es más que un simple manual del engaño y la mentira que encarna la doctrina del **“no morirás”** y más aún se nutre de la promesa **“seréis como dioses definiendo que está bien y que está mal”** (parafraseando Génesis 3.5), que señala el inicio del esoterismo.

Tal vez, estamos descubriendo la verdadera razón por la que “la sabiduría” del hombre se engolosina hablando de miles y aun millones de años, para no dar chance a creer que todo comenzó solo. hacen casi seis mil años nomás. La implicación es clara, porque sostener semejante barbaridad les da la posibilidad de asegurar que existió la desvencijada teoría de la evolución. También les encanta creer que existen escritos anteriores a la Palabra de Dios que se refieren a la temática Teológica. La insensatez es tan grande que creen en “dice que” existen escritos de personas especialísimas o de revelaciones hechas por medios esotéricos, de culturas que se pierden en la noche de sus especulaciones. La verdad es sencilla: las cosas fueron creadas porque Dios dijo que se hicieran y en un momento todo fue hecho, a ésta explicación le asignan el término de “creacionismo”, nosotros creemos que fue: **En el principio creó Dios los cielos y la tierra.**

(Génesis 1.1) *Y dijo Dios: Sea la luz; y fue la luz.* **(Génesis 1.3)** No existe nada que se refiera a largos tiempos, simplemente el poder de nuestro Creador que habiendo planeado todo ejecuto en un santiamén y luego Dios ordenó particularmente lo que habría de ser el hogar de sus hijos, vistiéndolo con hermosas creaciones especialmente diseñadas para el solaz de sus hijos que fueron la obra culminante de su magnífica y regia creación. El rey sabio, inmortaliza en un proverbio hermosísimo; que, en lenguaje parabólico, muestra a nuestro Creador en plena acción creativa:

Conmigo está el consejo y el buen juicio; Yo soy la inteligencia; mío es el poder.

Por mí reinan los reyes, Y los príncipes determinan justicia.

Por mí dominan los príncipes, Y todos los gobernadores juzgan la tierra.

Yo amo a los que me aman, Y me hallan los que temprano me buscan.

Las riquezas y la honra están conmigo; Riquezas duraderas, y justicia.

Mejor es mi fruto que el oro, y que el oro refinado; Y mi rédito mejor que la plata escogida.

Por vereda de justicia guiaré, Por en medio de sendas de juicio,

Para hacer que los que me aman tengan su heredad, Y que yo llene sus tesoros.

Jehová me poseía en el principio, Ya de antiguo, antes de sus obras.

Eternamente tuve el principado, desde el principio, Antes de la tierra.

Antes de los abismos fui engendrada; Antes que fuesen las fuentes de las muchas aguas.

Antes que los montes fuesen formados, Antes de los collados, ya había sido yo engendrada;

No había aún hecho la tierra, ni los campos, Ni el principio del polvo del mundo.

Cuando formaba los cielos, allí estaba yo; Cuando trazaba el círculo sobre la faz del abismo;

Cuando afirmaba los cielos arriba, Cuando afirmaba las fuentes del abismo;

Cuando ponía al mar su estatuto, Para que las aguas no traspasasen su mandamiento; Cuando establecía los fundamentos de la tierra,

Con él estaba yo ordenándolo todo, Y era su delicia de día en día, Teniendo solaz delante de él en todo tiempo.

Me regocijo en la parte habitable de su tierra; Y mis delicias son con los hijos de los hombres.

Ahora, pues, hijos, oídme, Y bienaventurados los que guardan mis caminos.

Atended el consejo, y sed sabios, Y no lo menospreciéis.

Bienaventurado el hombre que me escucha, Velando a mis puertas cada día, Aguardando a los postes de mis puertas.

Porque el que me halle, hallará la vida, Y alcanzará el favor de Jehová.

Mas el que peca contra mí, defrauda su alma; Todos los que me aborrecen aman la muerte.

(Proverbios 8.14-36)

La definición también nos sirve para identificar otras “aguas” de cisternas rotas, que no aprovechan y que quieren sentar cátedra de sapiencia como es el misticismo, esoterismo, metafísica, mitología, etc. y naturalmente, desean meter en la misma bolsa a la religión.

Porque dos males han hecho mi pueblo: me dejaron a mí, fuente de agua viva, y cavaron para sí cisternas, cisternas rotas que no retienen agua. (Jeremías 2.13)

Su búsqueda no tendrá jamás sosiego ni final porque buscan en el lugar equivocado y niegan la verdadera agua que calmaría su ansia de saber. Dejarían de estar en la búsqueda de la “verdad sobre todo”. Ahora resulta interesante notar que de esas cisternas rotas pretenden cumplir el aserto del gran Maestro que dijo:

y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres. (Juan 8.32)

Donde yerran es en la búsqueda en si, en la dirección y el objeto de su empeño y olvidan la otra parte que estableció el Buen Señor:

Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí. (Juan 14.6)

Entonces éstos buscadores de sus propias concupiscencias, son confundidos y engañados por el gran engañador:

Vosotros sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer. Él ha sido homicida desde el principio, y no ha permanecido en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla; porque es mentiroso, y padre de mentira. (Juan 8.44)

Finalmente, de la definición antes citada, resalta también el esfuerzo de asociar al término de la filosofía, con lo racional y naturalmente con lo científico. Lograron su cometido porque infelizmente hay muchas personas que creen o que son científicos o creen en un pensamiento superior al rechazar las verdades de la Santa Palabra de Dios llamada BIBLIA. Claro, no debe sorprendernos el hecho de que los fundamentos teóricos filosóficos están engarzados en los fundamentos de la falsamente llamada ciencia. El conocimiento, ciencia o lo que quiera llamarse que separa al hombre de su Creador, la Escritura le tiene reservada la siguiente expresión:

porque esta sabiduría no es la que descende de lo alto, sino terrenal, animal, diabólica. (Santiago 3.15)

Porque la verdadera ciencia nace del conocimiento que se torna en saber y ésta en sabiduría y que descende de los cielos. La verdadera ciencia clama la existencia de un Creador. Por ejemplo, la Ley de la gravedad que es parte de un conglomerado de leyes que regulan la creación de Dios. Infelizmente hemos retrocedido muchos años, como se pueden leer en libros que estudian el tema. Para el caso acudamos a Wikipedia y que encontramos

Un dios solar representa al Sol o aspectos de él, como pueden ser los rayos solares. En la mitología de muchas culturas el Sol era un dios; fue venerado a lo largo de la Historia en muchas civilizaciones, como la egipcia, la mesopotámica, la mexicana, la incaica, la china, la japonesa, la griega o en religiones como la hinduista

Pueblos que adoran lo que no entienden, como es el caso del sol. Aunque hoy por hoy continúa la adoración a este hermoso elemento de la creación de Dios. Adoran a la creación antes que al Creador. Entonces tenemos que los pueblos adoraron lo que no entendían y por supuesto temían, como es el caso de los truenos, la lluvia, etc. Ahora continúa la saga de adoración a lo que no se puede explicar como es el caso de los astrofísicos que postulan a la gravedad como el nuevo dios. Es pues un dios más sofisticado, quizás sin mucho ritual pero que en el fondo no se diferencia de los antiguos.

Aparentemente, lo que resulta muy difícil comprender para el ser humano es el sentido de La Ley y particularmente la Ley de Dios. Tal vez sea necesario repasar el concepto de Ley, veamos:

La ley (en latín, lex, legis) es una norma jurídica dictada por el legislador, es decir, un precepto establecido por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia cuyo incumplimiento conlleva a una sanción [Enciclopedia jurídica](#). Consultado el 19 de enero de 2015.

Del latín lex, una ley es una regla o norma. Se trata de un factor constante e invariable de las cosas, que nace de una causa primera. Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2009. Actualizado: 2009.

Regla y orden universal a los que están sujetos los fenómenos de la naturaleza (l. de la gravedad, l. de Kepler). Análogamente, regla de las relaciones humanas de tipo social, o de las actividades del espíritu. Diccionario Enciclopédico Vox 1. © 2009 Larousse Editorial, S.L

Hemos acudido a tres fuentes para conocer el significado de Ley, obtenemos el siguiente resultado:

La primera nos muestra que la Ley es dictada por autoridad competente y que “manda” o “prohíbe” algo. Interesante, resulta que la Ley emana de quien tiene poder para hacerlo y naturalmente tiene carácter vinculante, donde los infractores serán sancionados.

La segunda añade un elemento por demás interesante “nace de causa primera”

Finalmente, la tercera muestra la aplicabilidad universal y refiere a la analogía entre las leyes naturales y la Ley de Dios, por antonomasia.

La Ley surge porque existe “algo” de cuya acción pretende proteger y que, para funcionar, naturalmente debe tener carácter obligatorio para aquellos a quienes está dirigida la norma.

Por tanto, la Ley regula el comportamiento y establece obligatoriedad universal, sin dar lugar a reclamo de ninguna naturaleza ni interpretación antojadiza que busque relativizar su aplicación.

Debemos quedar muy claros en el entendimiento del asunto pues podríamos creer que algunas leyes son “vencidas” o “pasadas por alto”; por ejemplo, considerando la Ley de la gravedad en el despegue de un cohete. Queda claro que los que diseñan el cohete, cumplen los requerimientos de la Ley de Gravedad, entre otras (por ejemplo, la fricción) que deben observar para lograr que el cohete se eleve sin problemas. Así la Ley de gravedad no fue relativizada sino cumplida.

Bueno, creo estamos en condiciones de establecer puntos que son de vital importancia en la comprensión del funcionamiento, características, requerimientos y casuística de La Ley, de la siguiente manera:

- Causa primera
- La determina un Legislador o persona competente
- Aplicación universal (Dentro del ámbito de competencia del legislador)
- Su incumplimiento da lugar a una sanción

En ésta presentación sencilla pero no carente de profundidad, se puede fácilmente concluir que la Ley se genera como consecuencia de un peligro que amenaza el bienestar del individuo y que la norma no necesariamente debe ser del “agrado” de las personas y es diseñada por quien tiene la competencia y autoridad para dictarla y que naturalmente, posee la fuerza necesaria para su cumplimiento y la debida sanción a los infractores que puedan desear desestabilizar la quietud y paz (bienestar) de las personas.

En el campo de las leyes naturales es sabido que el incumplimiento de los enunciados de las leyes pertinentes, conduce a catástrofes consecuentes, siendo la magnitud una función del tamaño de la trasgresión.

Las leyes del sistema judicial creadas por el hombre, tienen como componente básico la aplicación de sanciones en función de agravantes y atenuantes que el caso pueda presentar.

En los grupos de leyes antes mencionadas, se entiende que en las primeras no existe escalas de transgresión, aunque no siempre es sencilla su comprensión y en el segundo la aplicación de la sanción está en función de los conocidos agravantes y atenuantes.

Las leyes de Dios, probablemente mucho más sencillas de aprender debido a su corto número (Diez mandamientos) no tienen la complejidad que tienen las otras a la hora de determinar las sanciones.

La vez que fue anunciada por el gran Legislador, nuestro Señor y Dios, allá en el Edén dijo de forma sencilla, clara, inteligible y carente de toda complicación, lo siguiente:

mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás. (Génesis 2.17)

Parafraseando, La Ley es una frontera entre el bien y el mal, es una línea de diez partes que donde quiera que sea transgredida produce un solo efecto “muerte”:

El que hiciere hoyo caerá en él; y al que aportillare vallado, le morderá serpiente. (Eclesiastés 10.8)
Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley. (1 Juan 3.4)
Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. (Romanos 6.23)

Ésta es quizás la parte más difícil de comprender de La Ley de Dios, particularmente en un ambiente donde hemos crecido con relativismos, como “mentirita inocente”, “errar es humano”, “cualquiera se equivoca”, etc. y cosas por el estilo pensando que la inmensa misericordia de nuestro amado Dios, es expediente suficiente como para transgredir La Ley. Confundimos su amor, paciencia y piedad con otra cosa, debemos recordar que nuestro Dios es justo y que hace justicia; Porque

Jehová es nuestro juez, Jehová es nuestro legislador, Jehová es nuestro Rey; él mismo nos salvará. (Isaías 33.22)

Éste texto es tremendamente revelador, pues nos ilustra de la composición orgánica de la administración de Dios:

- Es nuestro Rey *Y en su vestidura y en su muslo tiene escrito este nombre: REY DE REYES Y SEÑOR DE SEÑORES. (Apocalipsis 19.16)*
- Es quien legisla. *Yo soy Jehová vuestro Dios; andad en mis estatutos, y guardad mis preceptos, y ponedlos por obra; (Ezequiel 20.19)* *Si me amáis, guardad mis mandamientos. (Juan 14.15)*
- Es quien juzga *Y los cielos declararán su justicia, Porque Dios es el juez. Selah (Salmo 50.6)* *Porque él pagará al hombre según su obra, Y le retribuirá conforme a su camino. (Job 34.11)*
- Es quien redime *Vi a los muertos, grandes y pequeños, que estaban delante del trono; y fueron abiertos los libros, y fue abierto otro libro, que es el libro de la vida, Fueron juzgados los muertos según sus obras, según las obras que estaban escritas en los libros. (Apocalipsis 20.12)*

Tal vez, pensamos que siendo nuestro Dios amor verdadero, auténtica expresión de la pureza, entonces es relativamente fácil convencerlo de que nuestras desobediencias son motivadas por circunstancias tan especiales que pueden ser perdonadas, en un fuerte estrabismo espiritual, de nuestra torcida comprensión de los requerimientos de Dios. Dejamos en el olvido más profundo el texto que dice:

No os engaños; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. (Gálatas 6.7)

O quizás creemos que, porque tenemos “algo” de Dios, nos es amuleto suficiente para continuar con nuestra vida como nos plazca, como fue antes:

No fieis en palabras de mentira, diciendo: Templo de Jehová, templo de Jehová, templo de Jehová es este. (Jeremías 7.4)

Creían porque el templo estaba con ellos, a la manera precisamente de un amuleto, ya estaban preservados de todo, sin hacer nada. Confiaban en la cuestión material antes que los contenidos espirituales que enseñaba el templo. Habían perdido de vista el verdadero sentido de los rituales y particularmente del profundo significado de la fiesta denominada Yom Kippur.

En éste tiempo bajo una falsa pretensión de santidad, se difunden ideas y pensamientos que muestran que todos debemos “ser felices” sin preocuparnos por otras cosas, que debemos “tender puentes que nos junten”, en una bizarra interpretación de los requerimientos de Dios, quien es verdaderamente misericordioso y tardo en la ira, pero es esencialmente JUSTO. Infelizmente, “el Templo de Jehová” sigue repicando lúgubremente hoy en día y desde los púlpitos.

En el tiempo de nuestro Salvador, la historia no era diferente, así se registra el siguiente relato:

Respondieron y le dijeron: Nuestro padre es Abraham... (Juan 8.39)

Se convencieron de que el argumento elaborado en la noche de sus desobediencias, cuyo diseño enseñaba que el solo hecho de ser de la descendencia de Abraham era suficiente expediente para ser salvo. Infelizmente, la historia no cambia, excepto la forma. En el fondo, cualquiera que sea el argumento o excusa que utilicemos no es mas que una simple aceptación del pensamiento sugerido por azazel a Eva cuando le dijo: *... y seréis como Dios.... (Génesis 3.5)* por tanto podrás decidir y cambiar La Ley como sea de tu conveniencia. En éste punto me atrevería a afirmar que la mejor expresión de éste paradigma satánico es precisamente la filosofía y sus enseñanzas que emanan de una fuente oscura y tenebrosa, la profecía la señala de la siguiente manera: *...rey altivo de rostro y entendido en enigmas. (Daniel 8.23) Con su sagacidad hará prosperar el engaño en su mano; y en su corazón se engrandecerá, y sin aviso destruirá a muchos; y se levantará contra el Príncipe de los príncipes, pero será quebrantado, aunque no por mano humana. (Daniel 8.25)* Extraordinaria descripción de la peor plaga espiritual que ha sufrido la humanidad.

Debe quedar claro para nosotros, que una Ley tiene vigencia en tanto y en cuanto es observada por aquellos que están sujetos a ella, diseñada por una mente superior que busca el bienestar de su creación. La ley no es motivo de discusión o de gustos o de posiciones ni resultado de consultas.

Servir a nuestro Señor no es un tema de pareceres o de criterios, es un tema, en stricto sensu de obediencia a la Santa Ley.

Su aplicación, al estar en armonía con el orden y básicamente con el amor, hace la diferencia con el caos: *(Del lat. chaos, y este del gr. χάος cháos; propiamente 'abertura', 'agujero'. 1. m. Estado amorfo e indefinido que se supone anterior a la ordenación del cosmos. 2. m. Confusión, desorden. Real Academia Española © Todos los derechos reservados)*

El requerimiento de La Ley de Dios fue siempre claro y conciso, desde un inicio; ***Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; mas del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás. (Génesis 2.16-17)*** En el registro de lo que constituye la primera comunicación de Dios a sus hijos Adán y Eva, dirigiendo su atención a la vital importancia de observar detenidamente los Mandamientos. La comprensión de la pareja primordial del tema fue excelente pues Eva dijo: ***pero del fruto del árbol que está en medio del huerto dijo Dios: No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis. (Génesis 3.3)*** La expresión “ni le tocaréis” muestra de manera prístina el excelente saber que tenían de La Ley y sus implicaciones. De manera que podemos afirmar de manera contundente, que no había falta de conocimiento de la temática de La Ley y todas sus consideraciones. Así que no se trata de un tema de solo conocimiento, comprensión o discernimiento, sino de OBEDIENCIA energizada por el amor a quién legisla. Es ese temor reverencial y de amor auténtico hacia el Creador “Que nos amó de tal manera” que se puso en riesgo para salvarnos de las fauces de belial, lo que nos impulsa a obedecer de buen grado sabiendo que siempre nuestro Señor y Creador dice ***Porque yo sé los pensamientos que tengo acerca de vosotros, dice Jehová, pensamientos de paz, y no de mal, para daros el fin que esperaréis. (Jeremías 29.11)***

Por otro lado, es tremendamente visible en el contenido de la afirmación divina, que establece claramente la existencia de un enemigo real e infelizmente presente, del cual habría que cuidarse y cuyo reino se encuentra a continuación del límite otorgado por La Ley. ***“Todo te es permitido hacer excepto lo que prohíbe La Ley para tu protección”.*** El día que experimentes el pecado, ya no estarás más bajo la custodia del Poderoso Monarca de los cielos. ***El que hiciere hoyo caerá en él; y al que aportillare vallado, le morderá la serpiente. (Eclesiastés 10.8).***

La Ley tiene el papel fundamental de establecer las normas que deben observarse. Con carácter obligatorio, a fin de precautelar el “bienestar del individuo”. El desconocimiento o el simple acto de ignorarla, trae como consecuencia aquello, de lo cual, trata de protegernos. Del texto de Génesis, anteriormente citado, se establece que La Ley de Dios marca el lindero de lo que es la vida (obediencia) de la muerte (que resulta de la desobediencia). El razonamiento no puede ser más sencillo: ***“No penséis que he venido para abrogar la ley.... sino para cumplir. (Mateo 5.17)*** es La Palabra del Creador, que en su naturaleza humana, se sujeta a la norma establecida por Él mismo, dando de ésta manera el ejemplo y fue precisamente a consecuencia del cumplimiento del requerimiento de La Ley, que nuestro Jesús ofrendo su vida para que pese a nuestro avanzado estado de pecado tengamos la consolación de saber que, ***... por cuya herida***

fuisteis sanados (1 Pedro 2.24) La sola consideración de que la transgresión de La Ley exigió el sacrificio de nuestro Señor Jesús para que fuésemos hallados inocentes, debiera ser suficiente argumento para comprender la gravitante importancia de su cumplimiento al extremo que ya desde un inicio se declara de forma contundente y expresamente: ... **No comeréis de él, ni le tocaréis, para que no muráis. (Génesis 3.3)** Ni siquiera debiéramos considerar la posibilidad de pecar, ése es el sentido de la siguiente parábola; **Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón. Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo, y échalo de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno. Y si tu mano derecha te es ocasión de caer, córtala, y échala de ti; pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea echado al infierno. (Mateo 5.27-30).** La Ley debe ser observada sin dilación y seriamente; la autocomplacencia del hombre expresada en su sistema judicial que reconoce la existencia de “agravantes” y de “atenuantes”, le ha permitido burlar la “santidad” de La Ley al extremo de que tiene la posibilidad de ser declarado inocente aún en el caso de que haya cometido la infracción más flagrante. Situaciones que están lejos de las ejemplares conductas mostradas por José cuando prácticamente huye de la esposa de Potifar con la consecuencia que conocemos y que muestra a José terminando en la cárcel, así como también la valiente declaración de los Apóstoles: **Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres. (Hechos 5.29).** Estimado hermano, de eso se trata: obedecer a Dios o apartarse de ÉL, con todas las consecuencias. No debemos engañarnos pensando que existen varias opciones, nuestro Redentor se encargó de dejar el tema expresamente claro: **El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama. Mateo 12.30.**

Llega el momento de meditar en nuestras vidas **Mira pues, no suceda que la luz que en ti hay, sea tinieblas. (Lucas 11.35)**, Nos aconseja el Maestro que seamos valientes examinando nuestras vidas con sencillez y claridad y veamos de qué madera estamos hechos, encontraremos que las Escrituras registran la exclamación del Apóstol que fue instrumento escogido **Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero. (1 Timoteo 1.15)**

¿Qué podré decir yo? ... Confieso delante de tu trono de misericordia mis pecados, equivocaciones y desobediencias, suplico tu perdón, nada hay que pueda justificar mis inconductas solo la rebelión de mi corazón y la tozudez de mi capricho, me extraviaron del camino verdadero, he obrado locamente, necesito urgentemente de mi Salvador. Necesito fervientemente de su misericordia e intercesión. De otra manera estoy perdido. Necesito arrepentirme de mis pecados con espíritu contrito, auténtico y sincero. Porque bien se que dicen las Sagradas Escrituras: **De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno. (Romanos 7.12)**, pero también se que dice: **¡Oh almas adúlteras! ¿No sabéis que la amistad del mundo es enemistad contra Dios? Cualquiera, pues, que quiera ser amigo del mundo, se constituye enemigo de Dios. (Santiago 4.1)** Mi Jesús escucha el ruego y lamento de tu siervo, mi espíritu languidece a causa de mis pecados, rescátame de la boca de belial. Creo en ti Padre, bondadoso, misericordioso y justo, deseo fervientemente juntar mi voz a la de los ángeles y los veinticuatro ancianos que

ponen sus coronas a tus pies y dicen *Amén. La bendición y la gloria y la sabiduría y la acción de gracias y la honra y el poder y la fortaleza, sean a nuestro Dios por los siglos de los siglos. Amén. (Apocalipsis 7.12)*

Creo fervientemente en lo que dices en *Isaías 1.18 Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana.*

Apreciados hermanos alejémonos de toda influencia que provenga de la obscuridad y la muerte, hagamos oídos sordos a sus insinuaciones que repican en los aires desde siempre, como la registrada por el Profeta Menor Malaquías que dice: *Habéis dicho: Por demás es servir a Dios. ¿Qué aprovecha que guardemos su ley, y que andemos afligidos en presencia de Jehová de los ejércitos? Decimos, pues, ahora: Bienaventurados son los soberbios, y los que hacen impiedad no sólo son prosperados, sino que tentaron a Dios y escaparon. Entonces los que temían a Jehová hablaron cada uno a su compañero; y Jehová escuchó y oyó, y fue escrito libro de memoria delante de él para los que temen a Jehová, y para los que piensan en su nombre. Y serán para mí especial tesoro, ha dicho Jehová de los ejércitos, en el día en que yo actúe; y los perdonaré, como el hombre que perdona a su hijo que le sirve. Entonces os volveréis, y discerniréis la diferencia entre el justo y el malo, entre el que sirve a Dios y el que no le sirve. (Malaquías 3.14-18)*

¡Ayúdanos, Buen Señor a discernir entre lo bueno y lo malo!!

Antes de concluir, deseo compartir con ustedes un discurso que me ha parecido particularmente muy interesante

Discurso de John Nash (Premio Nobel de Economía)

“¡Gracias! -Siempre he creído en los números. En las ecuaciones y la lógica que llevan a la razón. Pero, después de una vida de búsqueda me digo, ¿Qué es la lógica? ¿Quién decide la razón? He buscado a través de lo físico, lo metafísico, lo delirante, ... y vuelta a empezar. Y he hecho el descubrimiento más importante de mi carrera, el más importante de mi vida. Sólo en las misteriosas ecuaciones del amor puede encontrarse alguna lógica. Estoy aquí esta noche gracias a ti. Tú eres mi única razón de ser. Eres todas mis razones. ¡Gracias!”

Oseas 6.6

Porque misericordia quiero, y no sacrificio, y conocimiento de Dios más que holocaustos. Dejarían de estar en laDejarían de estar en la